

NOMBRE DEL PROGRAMADIPLOMADO EN GESTION DE AGRONEGOCIOS "PRIMERA VERSIÓN"
(MODALIDAD PRESENCIAL)**DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

810/2019

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADOUNIDAD DE POSTGRADO DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA -
UMSA

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Contribuir a la mejora de capacidades, habilidades y destrezas de los profesionales de las diversas disciplinas con interés en los diversos negocios relacionados con el sector agropecuario.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DIPLOMADO EN GESTION EN AGRONEGOCIOS

PERFIL DE LOS POSTULANTES

El curso estará dirigido a técnicos de municipios, profesionales del área de desarrollo rural, economía, administración de empresas, comercio internacional y otros profesionales que están vinculados o interesados a en la gestión de negocios agropecuarios o temas relacionados con la asignación de recursos.

Para aprovechar de manera eficiente los recursos humanos, es indispensable actualizar los conocimientos mediante cursos de formación que permitan aplicar adecuadamente criterios de económicos, de presupuestos, normativos y otros parámetros de gestión de negocios agrícolas y pecuarios en el medio rural.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

A la conclusión del curso, los participantes serán capaces de poner en práctica los conocimientos adquiridos en:

- ✓ Análisis de sistemas productivos agrícolas y pecuarios
- ✓ Adquieren competencias para la planificación el agronegocio
- ✓ Tienen capacidades para la organización del negocio agropecuario
- ✓ Conocimientos para la implementan de agronegocios, en función de las demandas y políticas de gobierno nacional, local o regional.
- ✓ Adquieren habilidades para realizar el control del negocio agropecuario, mediante seguimiento o monitoreo de los sistemas productivos agropecuarios

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Módulo 1: SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRICOLAS Y PECUARIOS

Módulo 2: PLANIFICACION DEL AGRONEGOCIO

Módulo 3: ORGANIZACIÓN DEL AGRONEGOCIO

Módulo 4: IMPLEMENTACION DEL AGRONEGOCIO

Módulo 5: PROCESOS DE CONTROL DEL AGRONEGOCIO

REQUISITOS DE ADMISIÓN

En cumplimiento al Art. 35 que establece el Régimen de Estudiantes de Postgrado, los postulantes deberán presentar la siguiente documentación.

Carta de Solicitud de Admisión dirigida a la Coordinadora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, UMSA.

- Ficha de admisión llenado con sus datos personales.
- Fotocopia legalizada del título en Provisión Nacional a nivel de Técnico Superior o Licenciatura,
- Fotocopia de la cédula de identidad vigente.
- Currículum Vitae actualizado y documentado.

Cuatro fotografías 4x4 fondo azul, sin marco (traje formal).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta 28/02/2018
Registro de postulantes:	Desde 20/01/2020 Hasta 15/02/2020
Inscripción:	Desde 20/01/2020 Hasta 15/02/2020
Inicio de estudios	Desde 15/02/2020 Hasta 30/06/2020

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 MESES

HORARIOS

Los horarios son: VIERNES 19:00 A 22:00 Y SABADOS 08:30 A 16:30

NÚMERO DE PLAZAS

20

COSTO

Costo Matricula: Bs. 420.00.-

Costo Colegiatura: Bs 3.600.-

Modalidad de Pago: pago de matrícula al momento de inscripción y el pago de Colegiatura en dos cuotas de Bs. 1.800.-

NOMBRE DEL CORDINADOR

Por designar

MAS INFORMACION

Dirección: Calle Héroes del Acre, entre Landaeta y Abdón Saavedra N° 1850, Edificio de la Facultad de Agronomía, 4to Piso

Telefono/Fax: 22491477

Email: : postgrado.fac.agro@gmail.com

Facebook: Unidad de Postgrado Facultad de Agronomía 2019 – UMSA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO	CARGA HORARIA PRESENCIAL (A)	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL (B)	HORAS ACADEMICAS A+B	CREDITOS (A+B) / 40
SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	130	110	240	6
PLANIFICACIÓN DEL AGRONEGOCIO	120	120	240	6
ORGANIZACIÓN DEL AGRONEGOCIO	120	120	240	6
IMPLEMENTACIÓN DEL AGRONEGOCIO	130	110	240	6
PROCESOS DE CONTROL DEL AGRONEGOCIO	140	100	240	6
TOTAL MINIMO	640	560	1200	30